Asunción, 09 de noviembre del 2016

Señores:
Oferentes
PRESENTE

ADDENDA Nº 3

Me dirijo a ustedes con relación al llamado **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA", CON ID Nº 308.960**, bajo la modalidad de Contratación Directa PPI Nº 09 /2016, en el marco en el marco del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura de Ganadería (MAG), a **fin de comunicar la Prorroga del mencionado llamado, y quedando establecida como sigue:-**

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas:** La dirección de la Convocante es: Nuestra Señora del Carmen N° 505 e/ Soldado Desconocido, Oficina de la Sub UOC de la DINCAP, Teléfono 622.323/324

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

    Atención: Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)-DINCAP/MAG
    Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido
    Número del Piso/Oficina: Oficina de la (SUOC- DINCAP)
    Ciudad: Asunción, Paraguay
    Código postal:
    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: 17/11/2016
    Hora: 10:00

18. **La Apertura de las Ofertas tendrá lugar en:**

    Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido
    Número de Piso/Oficina: Oficina de la SUOC-DINCAP
    Ciudad: Asunción, Paraguay
    Fecha: 17/11/2016.
    Hora: 10:10.-

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC - DINCAP – MAG – Agricultura para el Desarrollo

CP. RAQUEL LANERI
Jefa de la SUOC – DINCAP

RL/nv